

INFORME: Marcar con una X a que corresponde		Número del Informe:	N° 1	PARCIAL	X	FINAL	—		
PERÍODO DE EJECUCIÓN INFORMADO:		DESDE:	18/02/2026		HASTA:	13/04/2026			
1. INFORMACIÓN GENERAL									
RELACIÓN CONTRACTUAL: Marcar con una X a que corresponde		CONTRATO		—	CONVENIO	x			
TIPO:	Convenio Interadministrativo								
NÚMERO:	566	AÑO:	2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29/01/2026				
OBJETO:	06 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Superintendencia de Transporte y la Agencia Nacional Digital - AND, para implementar la Fase II del proyecto institucional de ciberseguridad, orientada al fortalecimiento integral de la gestión de seguridad digital de la Entidad, mediante la adopción y puesta en operación de lineamientos, controles, procedimientos, capacidades y transferencia de conocimiento que permitan proteger los activos de información, fortalecer la resiliencia tecnológica institucional y asegurar la prevención, detección, respuesta y recuperación frente a riesgos y amenazas cibernéticas, en concordancia con los resultados del diagnóstico y el plan de mejoramiento definidos en la Fase I.								
1. 1. PARTES CONTRATANTES									
CONTRATANTE:	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE			N° NIT:	800170433-6				
	ORDENADOR DEL GASTO: DEISY AMPARO LARA BARBÓN			N° CÉDULA:	52.492.233				
CONTRATISTA / PROVEEDOR:	CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND			N° NIT:	901.144.049-7				
	REPRESENTANTE LEGAL: ADRIANA GARCÉS RUIZ			N° CÉDULA:	42.893.442				
SUPERVISOR:	Jefe de Tecnologías de la Información de las comunicaciones			N° MEMORANDO DESIGNACIÓN	20265000009443				
	GUNTHER GABRIEL ORTIZ			N° CÉDULA:	91.288.092				
1. 2. PLAZO CONTRACTUAL									
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	10 meses y 13 días		PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL: Aplica, si se ha prorrogado el contrato			Meses y / o Días			
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	54 días								
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN:	18/02/2026		FECHA DE TERMINACIÓN: Se debe tener en cuenta el plazo inicial más el adicional			31/12/2026			
1. 3. VALOR CONTRACTUAL									
VALOR INICIAL:	\$ 1.330.412.275,00		VALOR ADICIONAL: Aplica, si se ha adicionado el contrato			\$ 0,00			
APORTE AGENCIA NACIONAL DIGITAL AND:	\$ 21.429.075,00		VALOR SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE			\$ 1.308.983.200,00			
VALOR LIBERADO: Aplica, cuando la entidad ha liberado los recursos por el término de perfeccionamiento contractual	\$ 0,00		VALOR REDUCIDO: Aplica, cuando la entidad ha realizado una reducción. Proceso Gestión Financiera Código:GF-FR-006			\$ 0,00			
VALOR TOTAL:	\$ 1.330.412.275,00								
1. 4. CERTIFICADOS PRESUPUESTALES									
DOCUMENTO PRESUPUESTAL	FECHA		VALOR						
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP:	72826	25/01/2026	\$ 1.309.000.000,00						
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP:	63926	30/01/2026	\$ 1.308.983.200,00						
Nota: En caso de existir aprobación del Vigencias Furutas, adicionar las filas necesarias para el CDP y RP									
2. INFORMACIÓN DE LAS GARANTÍAS									
AMPAROS	VIGENCIA DESDE		Vr. ASEGURADO INICIAL		VIGENCIA HASTA		ÚLTIMO Vr. ASEGURADO	PÓLIZA No.	ASEGURADORA
	Desde	Hasta			Desde	Hasta			
Cumplimiento	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Salarios y prestaciones	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Calidad	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
R.C.E.	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
OTROS (especificar)	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
FECHA DE APROBACIÓN:	no aplica								
Nota 1: Las vigencias de las garantías deben estar acorde con la fecha de inicio de ejecución del contrato, hasta cubrir el plazo total de la ejecución, más los meses que señalan los documentos previos.									
Nota 2: Es responsabilidad del supervisor solicitar al contratista la actualización de las garantías cuando se realicen modificaciones al contrato descritas en el numeral 3 de la presente acta.									
3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES. Aplica únicamente en los casos de se suscriban OTROSIES.									

Prórroga N°	no aplica	Fecha de Suscripción	no aplica			Plazo de la Prórroga	no aplica		
Adición N°	no aplica	Fecha de Suscripción	no aplica			Valor de la Adición	no aplica		
		CDP:	no aplica	VALOR	N/A	RP:	no aplica	VALOR	no aplica
			no aplica				no aplica		
Suspensión N°	no aplica	Fecha de Suscripción	no aplica			Plazo de la Suspensión	no aplica		
Reinicio N°	no aplica	Fecha de Suscripción	no aplica			Fecha de Reinicio	no aplica		
Modificación N°	no aplica	Fecha de Suscripción	no aplica			N° de Clausula Modicada	no aplica		

Nota 1: En el caso de no suscribirse ninguna modificación al contrato a liquidar no se diligencia el presente numeral 3.

Nota 2: Insertar la final que sean necesarios según la cantidad de modificaciones.

4. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
El presente informe de actividades deberá ir acompañado de los anexos que se indican en la columna de evidencias, cuya verificación sera a cargo del supervisor.			
ITEM	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
1	Elaborar y ejecutar el plan de trabajo y de implementación de la Fase II, en estricta coherencia con la propuesta técnica presentada, el cronograma aprobado, las fases definidas y los resultados, hallazgos y recomendaciones derivados de la Fase I del proyecto institucional de ciberseguridad.	se realizo Informe plan de trabajo Cronograma Informe de madurez Informe de seguimiento Catálogo activos Matriz KPIs KRIs	https://supertransporte-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/mariapsanchez_supertransporte_gov_co/IQC8ERTja83Y55WyteSRigeoAZY59Fseu03rzTKpo9ckivo7e-a?e=f1YLn
2	Entregar los productos y entregables previstos en el cronograma y en la propuesta, dentro de los plazos establecidos y cumpliendo los criterios de calidad, trazabilidad y aceptabilidad definidos, incluyendo informes técnicos, informes ejecutivos, documentos de línea base, evaluaciones, reportes y entregables de cierre.	Deacuerdo con comograma elaborado la AND se realizo la entra de los productro relacinados con la FASE 1; FASE 5; FASE 6.	https://supertransporte-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/mariapsanchez_supertransporte_gov_co/IQC8ERTja83Y55WyteSRigeoAZY59Fseu03rzTKpo9ckivo7e-a?e=f1YLn
3	Desarrollar las actividades de transferencia de conocimiento, capacitación y sensibilización conforme a lo previsto en el plan de trabajo y en la propuesta técnica, incluyendo la entrega de materiales, soportes, evidencias de asistencia y resultados de las actividades realizadas	Deacuerdo con comograma elaborado la AND se realizo la entra de los productro relacinados con la FASE 1; FASE 5; FASE 6.	https://supertransporte-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/mariapsanchez_supertransporte_gov_co/IQC8ERTja83Y55WyteSRigeoAZY59Fseu03rzTKpo9ckivo7e-a?e=f1YLn
4	Ejecutar las actividades técnicas previstas para la Fase II, tales como diagnósticos periódicos, evaluaciones de madurez, pruebas de penetración internas y externas, escaneos de vulnerabilidades, fortalecimiento de controles, hardening, monitoreo y demás acciones definidas en la propuesta, de conformidad con los estándares, marcos de referencia y buenas prácticas allí establecidos	Deacuerdo con comograma elaborado la AND se realizo la entra de los productro relacinados con la FASE 1; FASE 5; FASE 6.	https://supertransporte-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/mariapsanchez_supertransporte_gov_co/IQC8ERTja83Y55WyteSRigeoAZY59Fseu03rzTKpo9ckivo7e-a?e=f1YLn
5	Presentar informes de avance, seguimiento y control, así como reportes técnicos y ejecutivos periódicos y finales, que permitan a la Superintendencia de Transporte conocer el estado del proyecto, los riesgos identificados, los hallazgos relevantes, las acciones de mejora y los próximos pasos	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	https://supertransporte-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/mariapsanchez_supertransporte_gov_co/IQDr6B5WGo6aQKklaSPWQJhZ7Y2ym5Qt1sxhrB8s7e=RtkvKy
6	Garantizar que la ejecución del convenio se realice con personal idóneo y calificado, aplicando prácticas de seguridad de la información y ciberseguridad, y adoptando las medidas necesarias para evitar la exposición, uso indebido o filtración de información sensible	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	https://supertransporte-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/mariapsanchez_supertransporte_gov_co/IQCA6sB-XKSVTSvMNgG5g-JoAWdsqOpOvVnRL2aTAIX9br87e=t6Vz4K
7	Custodiar y proteger la información a la que tenga acceso, aplicando controles de confidencialidad, integridad y uso limitado, y asegurando que dicha información sea utilizada exclusivamente para el cumplimiento del objeto y alcance del convenio.	Se cumple con el compromiso a custodiar y proteger la información a la que tenga acceso en el marco del convenio, aplicando los controles necesarios para garantizar su confidencialidad, integridad y uso adecuado. Asimismo, aseguraré que dicha información sea utilizada exclusivamente para el cumplimiento del objeto y alcance del convenio, absteniéndome de divulgarla o emplearla para fines distintos sin la debida autorización.	los documentos confidenciales y con infromacion sesible, se envia sifrados y con claves
8	Entregar a la Superintendencia de Transporte los documentos, procedimientos, políticas, matrices, reportes, materiales y demás entregables definidos, en los formatos establecidos, incluyendo versiones editables y reutilizables, que permitan la sostenibilidad y apropiación institucional de los resultados de la Fase II	Deacuerdo con comograma elaborado la AND se realizo la entra de los productro relacinados con la FASE 1; FASE 5; FASE 6.	https://supertransporte-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/mariapsanchez_supertransporte_gov_co/IQC8ERTja83Y55WyteSRigeoAZY59Fseu03rzTKpo9ckivo7e-a?e=f1YLn

Nota: Inserte las filas necesarias de acuerdo el número de obligaciones específicas contractuales.

5. CAPTURA DE PANTALLA DEL CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ENTREGA PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS.
Aplica en caso de estar pactado el cronograma de trabajo para la entrega de productos y/o bienes y/o servicios en el contrato o convenio.

PROGRAMA DE EJECUCIÓN SUSCRITO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR PARA LA ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS											
Item	FECHA INICIO	FECHA FIN	PORCENTAJE DE AVANCE			Ejecución y Control de Cumplimiento en Ciberseguridad	28	Sin iniciar			
			EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN DEL PLAZO DE LA ACTIVIDAD	CUMPLIO / NO CUMPLIO						
1	3/03/2026	10/03/2026	Plan de trabajo	7	Cumplido				29	23/05/2026	20/06/2026
2	3/03/2026	10/03/2026	Cronograma	7	Cumplido				30	23/05/2026	20/06/2026
3	3/03/2026	24/03/2026	Evaluación de madurez en ciberseguridad	21	Cumplido				31	27/05/2026	24/06/2026
4	3/03/2026	31/03/2026	Seguimiento y Control de Cumplimiento en Ciberseguridad	28	Cumplido				32	08/04/2026	(depende de la fecha de inicio)
5	(depende de la entrega de inventario T.I)	(depende de la fecha de inicio)	Identificación de activos críticos	14	Cumplido				33	12/04/2026	10/05/2026
6	3/03/2026	10/03/2026	Definición de KPIs y KRI	7	Cumplido				34	10/04/2026	11/04/2026
7	3/03/2026	31/03/2026	Evaluación de riesgos (Risk Assessment)	28	En proceso				35	12/04/2026	10/05/2026
8	12/03/2026	4/06/2026	Plataforma Educativa periódica y certificación de cumplimiento en conocimientos de phishing	84	En proceso				36	20/04/2026	11/05/2026
9	10/03/2026	7/04/2026	Seguimiento y Control de Cumplimiento en Ciberseguridad	28	En proceso				37	08/04/2026	(depende de la fecha de inicio)
10	3/03/2026	1/06/2026	Desarrollo y Suscripción de Contenidos y Mantenimiento a la plataforma educativa	90	En proceso				38	12/04/2026	10/05/2026
11	10/03/2026	24/03/2026	Respaldo de seguridad	14	En proceso				39	24/04/2026	8/05/2026
12	25/03/2026	(depende de la entrega de los documentos)	Políticas de ciberseguridad (Borradores)	28	Sin iniciar				40	10/07/2026	24/07/2026
13	4/03/2026	(depende de la entrega de los documentos)	Monitoreo manual de credenciales expuestas en Dark Web - Sistema de Alertas	90	Sin iniciar				45	10/07/2026	7/08/2026
14	10/04/2026	8/05/2026	Seguimiento y Control de Cumplimiento en Ciberseguridad	28	Sin iniciar				46	10/07/2026	31/07/2026
15	4/03/2026	(depende de la entrega de los documentos)	Escaneo manual de vulnerabilidades en activos tecnológicos. Volumen de Activos: más de 50 IP/Activos	90	Sin iniciar						
16	15/04/2026	16/04/2026	Charla ciberseguridad - Hacking II	1	Sin iniciar						
17	23/03/2026	4/05/2026	Implementación SOC/EDR básico	42	En proceso						
18	15/03/2026	12/04/2026	Seguimiento y Control de Cumplimiento en Ciberseguridad	28	En proceso						
19	08/04/2026	(depende de la fecha de inicio)	Hardening endpoints/servidores	21	En proceso						
20	12/03/2026	(depende de la fecha de inicio)	Implementación IAM	35	Cumplido						
21	12/03/2026	9/04/2026	Seguimiento y Control de Cumplimiento en Ciberseguridad	28	Cumplido						
22	12/03/2026	(depende de la entrega de los documentos)	Segmentación de red básica	21	Cumplido						
23	5/05/2026	2/06/2026	Plan de Respuesta a Incidentes (IRP)	28	Cumplido						
24	5/05/2026	2/06/2026	Seguimiento y Control de Cumplimiento en Ciberseguridad	28	Cumplido						
25	5/05/2026	26/05/2026	Respaldo y recuperación de datos	21	Cumplido						
26	17/05/2026	(depende de la fecha de inicio)	Simulacro de incidente	2	Sin iniciar						
27	17/05/2026	14/06/2026	Seguimiento y Control de Cumplimiento en Ciberseguridad	28	Sin iniciar						
28	17/05/2026	14/06/2026	Gestión de vulnerabilidades continua	28	Sin iniciar						

6. CERTIFICACIÓN Y/O DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR O JEFE DE LA OFICINA RESPONSABLE DEL CONTRATO

Para los efectos del presente Informe, se certifica:

Cumplimiento:	El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato /convenio con todas y cada una de las obligaciones en los términos de calidad y oportunidad durante el período informado.
Cumplimiento:	Aportes Parafiscales: Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales por parte del contratista, haciéndose el supervisor directamente responsables por cualquier inexactitud o diferencia ante las autoridades administrativas o judiciales; y/o certificado que no están obligados a realizar aportes a un Sistema de Salud y Pensiones por no tener personal de planta a su servicio de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Ver anexos)
Cumplimiento:	El supervisor verificará la publicación en la Plataforma SECOP II y/o en la TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO - TVEC (según corresponda) el presente informe con sus respectivos anexos, para los pagos acá indicados.
Cumplimiento:	Se llevaron a cabo las obligaciones específicas contractuales según consta en el numeral 4 del presente informe.

7. CAPTURA DE PANTALLA DE LA SECCIÓN 7 DEL SECOP II - EJECUCIÓN DEL CONTRATO

← <https://www.secop.gov.co/COContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.92401548&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co>

[Volver](#) [Evaluar prove](#)

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Balances de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	1.330.412.275,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	1.330.412.275,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	1.330.412.275,00 COP	100%	-

8. ORDENES DE COMPRA - CAPTURA DE PANTALLA DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)

N/A

9. EJECUCIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	Porcentaje de Ejecución %
Valor total del Contrato:	\$ 1.330.412.275,00	N/A	N/A	
APORTE AND EN ESPECIE	\$ 21.429.075,00	N/A	N/A	
APORTE SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	\$ 1.308.983.200,00			
Valor pago N° 1	\$ 405.791.500,00	EN TRAMITE	EN TRAMITE	

Valor pago N° 2	\$ 0,00	N/A	DD/MM/AAAA	31,00051246
Valor pago N° 3	\$ 0,00	N/A	DD/MM/AAAA	
Valor pago N° 4	\$ 0,00	N/A	DD/MM/AAAA	
Valor del pago en trámite	\$ 405.791.500,00	EN TRAMITE	EN TRAMITE	
Valor total pagado (Σ Valor total de los pagos)	\$ 405.791.500,00			

Nota1: Insertar las filas necesarias de acuerdo con la cantidad de pagos realizados de la ejecución del contrato que a la fecha del presente informe se hayan realizado.

Nota 2: En la fila "Porcentaje de ejecución", se calcula con la siguiente ecuación: $\text{Valor total pagado} * 100 / \text{Valor total del contrato}$

10. OBSERVACIONES (Espacio exclusivo del supervisor)

Acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 que dispone "Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley (...)", por lo tanto, por tratarse de un convenio interadministrativo específico derivado entre entidades públicas, las mismas no serán solicitadas.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los: 13/04/2026

EL SUPERVISOR
Gunther Gabriel Ortiz - Jefe de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones


EL CONTRATISTA
DENIS FERNANDO MONTEALEGRE BELTRAN SUPERVISOR c.c 11228129 (DELEGADO COMO SUPERVISOR DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 566-2026 MEDIANTE OFICIO CONSECUTIVO N°: AND-DG-006 DE 2026)

Proyecto: Lucía Judith Gómez Rincón

Nota 1: Las firmas del presente informe, en ningún caso, deberán quedar aisladas del contenido del documento.

Nota 2: El presente es un modelo que aplica para todos los tipos de contratos que suscriba la entidad, diferente de los contratos de prestación de servicio de apoyo a la gestión o profesionales con personas naturales, el cual es una guía para el supervisor y para el contratista. Si el informe lo requiere, se puede utilizar las hojas que sean necesarias para el mismo, se recomienda precisar la actividad desarrollada para cada tarea asignada.